

COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión del 6 de julio de 2020, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día de pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a reservas de libre disposición:

El dividendo se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día **15 de Julio**, inclusive, y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre de los procesos del día **17 de julio**. El dividendo se abonará en efectivo el próximo **20 de julio**.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Ex - Date: 16/07/2020

Record Date: 17/07/2020

Fecha de pago del dividendo: 20/07/2020

Importe bruto (euros/acción) * 0,040000 €

Importe neto (euros/acción) * 0,032400 €

(*) El dividendo por acción presentado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera.
Retención aplicable: 19%

Este dividendo se hará efectivo a través de la entidad liquidadora Renta4 Banco, S.A., el 20 de julio de 2020.

En Barcelona, a 7 de julio de 2020

Nuria Martín Barnés

La Secretaria del Consejo de Administración